



Nº EXPEDIENTE: 2017/053270/006-303/00001.

ASUNTO: CONTRATO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FERIA 2017, NAVIDAD 2017 Y SEMANA SANTA 2018.

ACTA

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE "C": DOCUMENTACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FERIA 2017, NAVIDAD 2017 Y SEMANA SANTA 2018. (EXPEDIENTE. Nº 2017/053270/006-303/00001).

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Domingo Fernández Zurano.
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

VOCALES:

D.ª Mónica Navarro Márquez.
Concejala Delegada de Presidencia, Personal, Promoción Económica, Comercio y Turismo.

D.ª Ana Belén Martínez Sánchez.
Concejala Delegada de Cultura, Nuevas Tecnologías, Igualdad, Mujer, Festejos y Educación.

D.ª Sara Berbel Ruiz.
Interventora Municipal.

D. Francisco García Parra.
Técnico Electricista Municipal.

D.ª Concepción Pajarón Fernández.
Secretaría en funciones, que actúa de Secretaria de la Mesa.

En Huércal-Overa, siendo las 12:30 horas del día 25 de septiembre de 2017, se reúnen en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, en acto no público, los miembros de la Mesa de Contratación antes expresados bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Domingo Fernández Zurano, al objeto de proceder a la valoración contenida en el sobre C: Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, cuya apertura se efectuó el día 22 de agosto de 2017, procediendo la Mesa a solicitar informe técnico dada la especificidad de los criterios a tener en cuenta.

Se procede en primer lugar, por parte del Técnico electricista municipal, D. Francisco García Parra, que forma parte de la Mesa, a dar lectura y cuenta explicativa al resto de miembros de la mesa de los informes técnicos emitidos con fecha 20 septiembre de 2017 y, 25 de septiembre de 2017 y que literalmente transcritos dicen:

Código Seguro De Verificación:	e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Parra - Tecnico Electricista Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 12:00:00
	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 10:27:28
	Ana Belen Martinez Sanchez - Concejalia de Educacion Y Juventud Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 17:20:08
	Monica Navarro Marquez - Concejala Empleo, Personal, Comercio Y Consumo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 16:31:43
	Sara Berbel Ruiz - Interventora Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 14:26:41
	Concepcion Pajarón Fernandez - Secretario/a Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 13:59:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==		



"Francisco García Parra, Técnico electricista de este Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería),

INFORMA:

"Que en relación al expediente de contratación nº 2017/053270/006-303/00001, se emite informe técnico solicitado sobre los siguiente:

1º.- Las representas presentadas: Montajes Eléctricos Román S.L.U. e Ilproal Almería S.L., se ajustan a la oferta del pliego técnico.

2º.- Conocimiento y desarrollo en la documentación técnica.

Vendrá definido por la metodología que se oferta en la documentación técnica que se presente, en la organización del servicio tanto en el montaje, mantenimiento, guardería y desmontaje de la instalación. Disposición de medios humanos, técnicos y materiales.

A tales efectos deberá presentar planos de cada uno de los montajes a realizar en cada uno de los albrados extraordinarios de feria, navidad y semana santa, indicando dimensiones, descripción de los materiales empleados, tipo de lámparas, portalámparas, cantidad y acabados, planos de color y detalles que definan los motivos.

Se atribuirá a este criterio una valoración máxima de diez puntos.

ILPROAL ALMERÍA S.L. 5 puntos
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN S.L.U. 7 puntos

3º.- Calidad de los materiales.

Se valorará entre cero y diez puntos la calidad de los materiales presentados. Para poder valorar este apartado, la oferta que se realice deberá incluir una memoria detallada de las calidades.

ILPROAL ALMERÍA S.L. 4 puntos
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN S.L.U. 5 puntos

4º.- Mejoras propuestas.

Mejoras respecto del incremento de unidades en las zonas indicadas o nuevas, adyacentes a las anteriores, deberán venir valoradas económicamente y no supondrá incremento del presupuesto de adjudicación.

Se valorará cinco puntos por mejora, hasta un máximo de veinte puntos.

ILPROAL ALMERÍA S.L. 6 puntos
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN S.L.U. 7 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL:

ILPROAL ALMERÍA S.L. 15 puntos
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN S.L.U. 19 puntos

Lo cual se informa a petición de la Mesa de Contratación."

...

"Francisco García Parra, Técnico electricista de este Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería),

INFORMA:

Advertido error en el informe emitido el día 20 de septiembre de 2017, con CSV: jtKv+IEQrueKelnyQKvdvw==, en el cual, en el criterio de Propuesta estética, solo se valoró en punto b) Calidad de materiales, por lo que se procede a valorar el punto a).

Código Seguro De Verificación:	e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Garcia Parra - Tecnico Electricista Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 12:00:00
	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 10:27:28
	Ana Belen Martinez Sanchez - Concejalía de Educacion Y Juventud Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 17:20:08
	Monica Navarro Marquez - Concejal Empleo, Personal, Comercio Y Consumo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 16:31:43
	Sara Berbel Ruiz - Interventora Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 14:26:41
	Concepcion Pajarón Fernandez - Secretario/a Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 13:59:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==		





Propuesta estética:

a) La originalidad, calidad y riqueza de los elementos decorativos. (máximo 10 puntos).

ILPROAL ALMERÍA, S.L. 6 puntos.
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN, S.L.U. 8 puntos.

Por lo tanto la puntuación total queda de la siguiente manera:

PUNTUACIÓN TOTAL:

ILPROAL ALMERÍA, S.L. 21 PUNTOS.
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMÁN, S.L.U. 27 PUNTOS.

Lo cual se informa para conocimiento de la mesa de contratación."

Tras el análisis de dichos informes técnicos, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes acuerda la aprobación, y en consecuencia, la asunción de los informes de valoración emitidos por el Técnico electricista municipal, D. Francisco García Parra, en relación con la valoración de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor (cláusula 9.b del P.C.A.P.), asignando la siguiente puntuación que se expresa en el cuadro resumen siguiente:

LICITADORES	B.1 CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	B.2 PROPUESTA ESTÉTICA		B.3 MEJORAS PROUESTAS	Puntuación Total
		B.2.a	B.2.b		
ILPROAL ALMERÍA, S.L.	5	6	4	6	21 puntos
MONTAJES ELÉCTRICOS ROMAR, S.L.U.	7	8	5	7	27 puntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas y se extiende la presente Acta, que tras su lectura, firman los asistentes, de lo que, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Código Seguro De Verificación:	e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Garcia Parra - Tecnico Electricista Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 12:00:00	
	Domingo Fernandez Zurano - Alcalde Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	27/09/2017 10:27:28	
	Ana Belen Martinez Sanchez - Concejalía de Educacion Y Juventud Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 17:20:08	
	Monica Navarro Marquez - Concejal Empleo, Personal, Comercio Y Consumo Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 16:31:43	
	Sara Berbel Ruiz - Interventora Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 14:26:41	
	Concepcion Pajarón Fernandez - Secretario/a Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2017 13:59:15	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/e6gemqJWZ2Qcd7LdITg9vg==			